Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 04 de Abril de 2017.

NOTA U.O.C. Nº 160/2017

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Ud. con relación a la adjudicación de la Contratación Directa IDNº 324.846 para el "Mantenimiento y Reparación de Impresora 3D" de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de aclarar que la fecha del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados debido a la urgencia de contar con este servicio, Considerando la urgencia de contar con este servicio ya que actualmente se encuentra sin funcionar la Impresora 3D y es de imperiosa necesidad, considerando que el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial utiliza este bien para sus respectivas practicas ya sea didácticas o de carácter investigativo.

Esperando sepan considerar dicha situación mencionada más arriba y al aguardo de una respuesta favorable a nuestra solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC